



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE E.S.E.**

NIT: 900959048-4 COD: 110013029601

DIRECCIÓN: TV 74 F # 40 B 54 SUR BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 4480700

FECHA FACTURA: 14/08/2018
FECHA VENC: 13/09/2018
Página: 1 de 1

FACTURA DE VENTA 1864839

NUMERO ID: CC 19066470 BOGOTÁ	EMPRESA: NIT. 900298372-9
NOMBRE: ANGEL ALBERTO ORTIZ GAITAN	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIM
TELEFONO: 3117850216 CARNET:	EN SUBSIDIADO S.A.S.
DIRECCION: KR 89 A 45 A 38 SUR	DIRECCION EMPRESA: CALLE 77ª NO. 12ª - 35
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. EDAD: 69 AÑOS	CONTRATO: CAPITAL SALUD -AMBULATORIO
TIPO USUARIO SUBSIDIADO TIPO AFILIADO SUBSIDIADO NIVEL	SEDE: USS OCCIDENTE DE KENNEDY
	SERVICIO AMBULATORIO

No. HISTORIA: 19066470 - 3	FECHA INGRESO: 14/08/2018	FECHA EGRESO: 14/08/18
----------------------------	---------------------------	------------------------

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CNT.	VLR.UNITARIO	TOTAL
CONSULTAS				
890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	1	33.700,00	33.700,00
	SUB TOTAL CONSULTAS :	1		33.700,00
	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS:			33.700,00
	PARTICULAR / COPAGO / MODERADORA:			0,00
	VALOR A PAGAR ASEGURADORA:			33.700,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR USUARIO:			0,00
	VALOR DESCUENTO:			0,00

VALOR EN LETRAS PARTICULAR / COPAGO / MODERADORA:

CERO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

VALOR EN LETRAS ASEGURADORA:

TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

VALOR EN LETRAS PENDIENTE POR PAGAR USUARIO:

CERO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Paciente y/o Responsable

Facturador y/o responsable de facturación

FIRMA

DARZEE MELINA MONTOYA VALBUENA

C. Liliana Fonseca B.
URÓLOGA
Universidad del Rosario
R.M. 1010173610

* Items Particionados por Control de Topes por Usuario

+ Procedimientos con recargo.

Este documento presta mérito ejecutivo, artículo 621 y 774 del código de comercio, 617 del estatuto tributario, ley 1122 de 2017 y decreto 4747 de 2007. La factura debe ser cancelada y reconocida en los términos art. 57 ley 1438/2011, actividad exceptuada del impuesto a las ventas art. 476 E. T. # 1- no practicar retención fuente de IVA, actividad no sujeta a impuesto del ICA.

Programa Licenciado a: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS D

900959048-4

7J.0 *HOSVITAL*

211